



**CONVOCATORIA
SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA
JUNTA MUNICIPAL EL CARMEN DE 5 DE DICIEMBRE DE 2017**

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESION: ORDINARIA

DIA: MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2017

HORA: 20:30

LUGAR: SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO MUNICIPAL DE ALAMEDA DE CAPUCHINOS, S/N

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

2.- INFORMACION DE GASTOS.

3.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS:

Moción conjunta de los Grupos Socialista, Ciudadanos, Ahora Murcia y Cambiemos Murcia.

3.1 Sobre ubicación en el Barrio del Carmen de un servicio de guardería las 24 horas de titularidad pública.

Moción conjunta de los Grupos Ciudadanos, Ahora Murcia y Cambiemos Murcia.

3.2 Sobre uso público de la Plaza del Cuartel de Artillería en Navidad.

Mociones del Grupo Popular

3.3 Sobre el derecho a la intimidad y el respeto a las personas.

3.4 Sobre las molestias generadas por el Blackmusic Festival.

3.5 Sobre refuerzo de vigilancia y sanción de conductas relacionadas con la prostitución en las calles Álvarez Quintero, Diego Hernández y Hortelanos.



4.- INFORME DEL PRESIDENTE.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Murcia, 30 de noviembre de 2017

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL

Fdo. Ignacio García López